

Plataforma Electoral del Partido Obrero de Ushuaia

Ante la Convocatoria para reformar la Carta Orgánica Municipal

Alzonda

En primer lugar, RECHAZAMOS el contenido, la forma y la oportunidad de esta convocatoria, cuyo verdadero propósito es responder a las necesidades del actual poder ejecutivo municipal y de ninguna manera atender a necesidades de nuestra población.

Desde esta comprensión de la situación planteada, nos oponemos a la reelección indefinida del Intendente, y participaremos en la campaña electoral y en la propia convención para desenmascarar esta maniobra de contenido autoritario y llevar al debate las urgentes necesidades del pueblo trabajador de Ushuaia.

Entre ellas la solución al acuciante problema de la tierra y la vivienda populares, la recomposición salarial de modo que los salarios cubran la canasta familiar, así como el fin de todas las formas de precarización y flexibilización laboral.

En concreto planteamos el pase a planta permanente de los 700 trabajadores contratados precariamente por el municipio. Reclamamos también la devolución de la obra social a la administración de los trabajadores activos y pasivos.

Reclamaremos también la urbanización de los asentamientos y la entrega de tierra para construcción de viviendas unifamiliares o a cooperativas que las destinen a tal fin, así como la financiación de la construcción de esas viviendas populares.


En cada aspecto del tratamiento de la reforma planteada adoptaremos el ángulo de la mayor participación de la población en forma directa en las decisiones de gobierno.


Una solución muy importante al respecto es la propuesta de un Consejo Municipal Autónomo de las Mujeres con presupuesto propio y elegidas en forma directa por las propias mujeres. El flagelo de la violencia y la discriminación hacia las mujeres debe terminar y la solución hay que colocarla en manos de las propias afectadas.

El acuerdo con el FMI va a condicionar a la provincia y al municipio de Ushuaia en todos los aspectos presupuestarios, así como de condiciones laborales y jubilatorias. Expresamos nuestro rechazo como parte de la campaña nacional que realiza el Frente de Izquierda y de Trabajadores Unidad en todo el país y la implementación de un plan económico que reorganice el país sobre nuevas bases sociales, dando prioridad a las necesidades populares de trabajo, salario, vivienda, salud y educación. Todo esto implica la ruptura con el FMI y la estatización bajo control de los trabajadores de las principales ramas de nuestra economía.

Participaremos en definitiva de esta Convención desarrollando la misma política de independencia de clase que impulsa en todo el país el Frente de Izquierda y de Trabajadores Unidad. Vamos a acompañar los reclamos de la clase trabajadora, de las mujeres y la juventud, de modo de aproximarnos con nuestra acción política a la única salida de fondo que es el gobierno de los trabajadores y el socialismo.

Norma Beatriz Cosimi
NORMA B. COSIMI
DNI: 23575246


COSIMI CARLOS ALBERTO
36 976 348

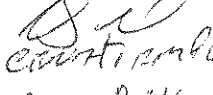

Fernando Acuña I
19.991.237

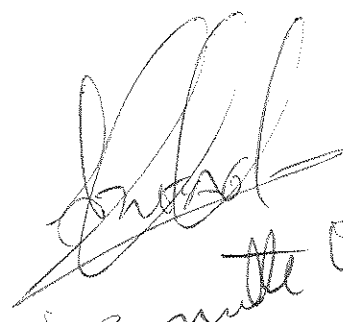
Alison Noelia Almaraz Arteaga
DNI 41.127.432

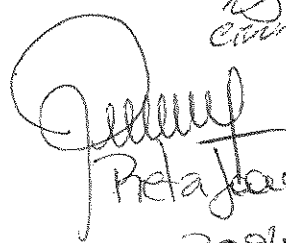
Alison A.

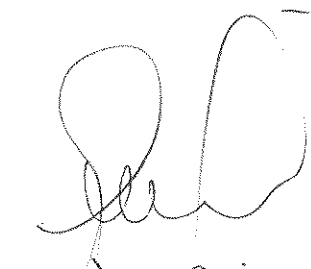
ALAN AMARAS ARTEAGA
ANI 40.740.056






Leonilda Arteaga
DNI 17588482

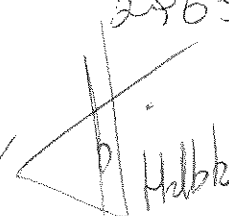

Leonilda Arteaga
18 86 5822



Retajana E.
30241998.



Fabian Vasquez
29855587



Fabian Vasquez
DNI 18853121

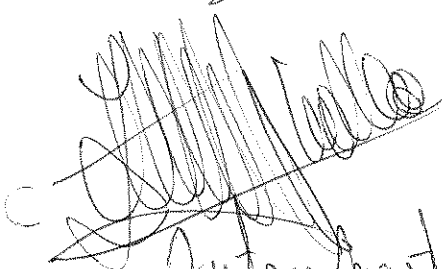

Gabriela Andrea A.
36492053


Helber Carlos Gustavo
27.882385



Gabriela Andrea A.
DNI 27580480


MIERES
26.121.813


Delia Juarez
2307334


Juan Martinez
Leolio del Corneil
2160752


Sonia Daleno


Bernice Torres
30566796